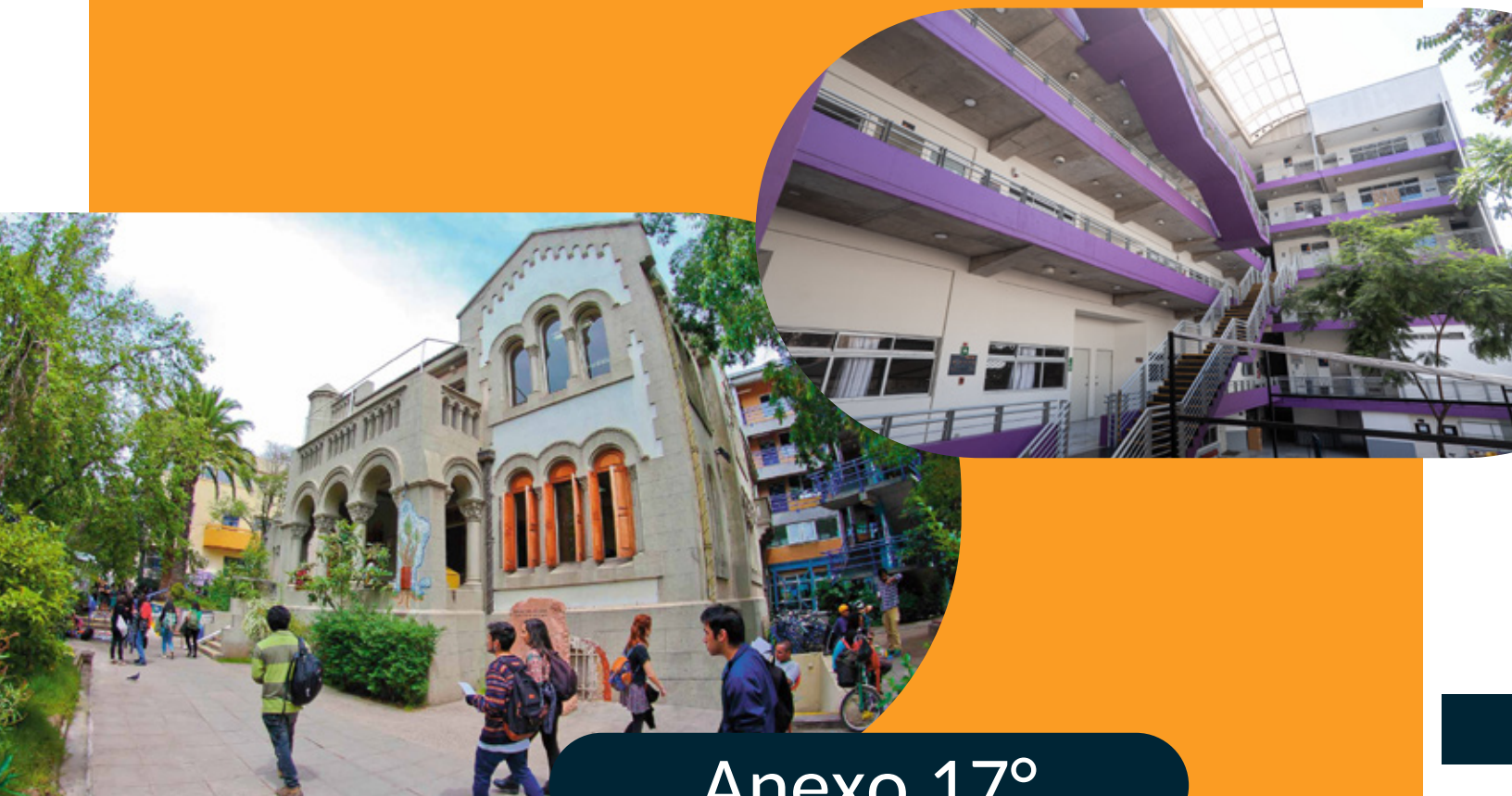




Anexo 17°

INFORME DE INNOVACIÓN CURRICULAR 2025 DIMENSIONES 1 Y 2



RESOLUCION VRA N° 351.2023

Validación de informe sobre FASE 1: Propuesta para la Innovación Curricular de las Dimensiones 1 y 2 de los Perfiles de Egreso de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano con miras al año 2025.

VISTO:

- Memo DIDA N° 30/2023 informe sobre FASE 1: Propuesta para la Innovación Curricular de las Dimensiones 1 y 2 de los Perfiles de Egreso de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano con miras al año 2025
- Decreto de Rectoría N°424/2023, sobre las orientaciones para la evaluación curricular y la creación de carreras y programas de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Modelo Educativo de la Universidad
- Estatuto Orgánico de la Universidad
- Política de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad

CONSIDERANDO:

1. Que, según el modelo educativo, existen la línea de formación general Universitaria, básica, interdisciplinaria y de especialidad, la que permiten la construcción de los instrumentos curriculares.
2. Que, según el modelo educativo, el Perfil de Egreso es un instrumento Macro Curricular.
3. Qué, según el decreto de Rectoría N°424/2023, existen ajustes Macro Curriculares los que se determinan como:
 - a. Cambios a uno o más de los instrumentos curriculares, esto es cambio parcial o completo de uno o más de los desempeños del perfil de egreso que implique un cambio en la actividad laboral/disciplinar que se está expresando en el perfil de egreso, cambios en una o más líneas formativas de la carrera o programa de pregrado o posgrado, y, por lo tanto, cambio en el plan de estudio.
 - b. Si la propuesta de cambio es sobre el nombre de la carrera, la modalidad en que se imparte, el título o grado que se otorga y o la duración en términos de semestres, implicará un nuevo programa o carrera para efecto del SIES.

- c. Solo en el caso que se requiera modificar la Línea de Formación General, Línea de Formación Básica o Línea de Formación Interdisciplinaria, la cual debe estar validada por la Vicerrectoría Académica en base a un informe fundado, se podrá hacer modificación a los instrumentos macro curriculares, sin haber hecho evaluación específica de la carrera/programa. Este cambio solo es posible en estas líneas y no es posible de realizar en las líneas de especialidad. (En el caso de que la Vicerrectoría Académica decida modificar la línea de formación general, básica o interdisciplinaria, para hacer la evaluación curricular se deberá integrar tanto el plan de estudios vigente como el plan de estudio en transición, hasta determinar los tiempos requeridos).

4. Qué, según el Memo DIDA N°30/2023, existen antecedentes suficientes para iniciar un proceso de innovación curricular para las dimensiones 1 y 2 de nuestro perfil de egreso.

RESUELVASE:

1. **VALIDESE**, informe sobre FASE 1: Propuesta para la Innovación Curricular de las Dimensiones 1 y 2 de los Perfiles de Egreso de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano con miras al año 2025
2. **INSTRÚYASE**, a la Dirección de Desarrollo Académico a preparar los insumos necesarios para una innovación curricular para el año 2025. Esta innovación deberá ser validada por Consejo Superior Universitario y por el Directorio de la institución.
3. **COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE**, a las autoridades y comunidad universitaria correspondiente.



Iria Retuerto Mendaña

Vicerrectora Académica



Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Resolución VRA N°351.2023, diciembre 2023.

**Propuesta para la Innovación Curricular de las
Dimensiones 1 y 2 de los Perfiles de Egreso de la
Universidad Academia de Humanismo Cristiano con
miras al año 2025**

1. Introducción

El concepto de Innovación Curricular se concibe como un constructo amplio que abarca modificaciones tanto macro como microcurriculares, las cuales inciden, en diversos grados, en la propuesta educativa de una institución. Estas modificaciones pueden manifestarse en ajustes a programas de asignatura, cambios en la nomenclatura de cátedras, variaciones en los métodos de evaluación, y la reformulación de desempeños o competencias en los perfiles de egreso, entre otros. No obstante, existe la posibilidad de que, como resultado de procesos de reflexión interna y demandas externas, la innovación alcance una relevancia tal que permita una revisión integral de los procesos curriculares y, por ende, educativos, que la institución requiere.

Para los fines del presente documento, la Innovación Curricular se define como una transformación de amplio espectro, que convoca a todas las áreas de conocimiento, modalidades y ciclos formativos a un proceso de reflexión, diálogo y colaboración. El objetivo es actualizar y revisar la coherencia de la propuesta educativa, mediante la formulación de un itinerario curricular que renueve su propósito y proyección, manteniendo el foco en los estudiantes.

Todo proceso de Innovación Curricular representa una oportunidad para evaluar la percepción que la comunidad educativa y sus exintegrantes tienen de la propuesta educativa, plasmada en el Modelo Educativo institucional.

Los principios fundacionales, los énfasis educativos y los sellos distintivos de la UAcademia se someten a este proceso reflexivo, al interactuar con aquellos encargados de traducir un proyecto en la práctica educativa cotidiana, en hábitos que desafían y son desafiados por las ideas, y en la construcción colaborativa de una cultura organizacional que aspira a ser participativa, crítica y transformadora.

La información que sustenta la Innovación Curricular en la UAcademia se ha recopilado principalmente a través de los procesos de levantamiento, análisis y propuesta desarrollados por las carreras de diversas áreas de conocimiento desde 2023. Estos procesos se articulan en torno a la Fase 1, centrada en ajustes curriculares, que incluye la recopilación y sistematización de la evaluación que diversos actores de la vida universitaria (egresados, empleadores, expertos) realizan sobre los instrumentos curriculares de las carreras. Dicha información se consolida en informes que orientarán los cambios curriculares en una Fase 2, destinada a concretar una propuesta curricular innovadora en nuevos instrumentos curriculares.

En este contexto, la diferencia con procesos anteriores radica en la capacidad de orientar la información no solo hacia cambios micro o macrocurriculares, sino hacia la definición de la propuesta educativa general de la universidad y de cada una de sus facultades o áreas de conocimiento.

El proceso de participación se inicia con una Fase 1, en la que se consulta a estudiantes, docentes, exestudiantes, empleadores y expertos, con el fin de generar informes que

fundamenten el cambio curricular. A esta le sigue una Fase 2, en la que, bajo criterios de equivalencia, efectividad y transparencia, se consensuan herramientas curriculares mediante reflexiones, diálogos y discusiones exhaustivas, asegurando así un resultado colectivo.

A continuación, se presentan las principales conclusiones de la Fase 1, sin pretender abarcar su totalidad, respecto a la orientación de la Innovación Curricular. Estas conclusiones se refieren, en primer lugar, a la posibilidad de plasmar un sello institucional en el cambio, y en segundo lugar, a la perspectiva particular de cada facultad o área de conocimiento desde su visión interdisciplinaria.

Como complemento, al final de cada Dimensión, se incluye el resultado final del aporte al Perfil de Egreso, con sus desempeños redactados, con el fin de evidenciar la coherencia entre la reflexión y uno de sus resultados finales.

2. Objetivos del presente informe

2.1. Objetivo General:

Revisar y actualizar los perfiles de egreso en lo que compete a las dimensiones 1 y 2, utilizando los datos y evaluaciones recopilados en la Fase 1, para asegurar su pertinencia y alineación con las necesidades del entorno laboral y las expectativas de los egresados.

2.2. Objetivos Específicos:

- Analizar los informes de la Fase 1 para identificar las fortalezas y debilidades de los perfiles de egreso actuales, según la percepción de empleadores, egresados y expertos.
- Evaluar la coherencia entre los desempeños y competencias establecidos en los perfiles de egreso y las demandas del mercado laboral actual.
- Identificar las áreas de conocimiento y habilidades que requieren mayor énfasis en los perfiles de egreso, a partir de las evaluaciones de la Fase 1.
- Reformular los desempeños y competencias de los perfiles de egreso, incorporando las sugerencias y recomendaciones de los actores involucrados en la Fase 1.
- Asegurar la alineación de los perfiles de egreso con el modelo educativo institucional y los sellos distintivos de la UAcademia.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar la pertinencia y actualización continua de los perfiles de egreso.
- Generar un documento final donde se reflejen los perfiles de egreso modificados, junto con la justificación de los cambios realizados en base a la información recopilada en la fase 1.
- Presentar y socializar los perfiles de egreso.

3. Análisis

Para elaborar el presente análisis se estableció el desarrollo diferenciado entre Dimensión 1 y 2.

3.1. Dimensión 1: Profesional Crítico/a (Transformador/a)

La Dimensión 1 de la formación de la UAcademia, aquella transversal y dirigida al profesional crítico/a transformador/a, tuvo un análisis significativo en la Fase 1. En este sentido, se identificaron diversos aspectos que requerirán atención en el futuro cercano. Cada uno de ellos se acompañará de una breve explicación y una o dos citas que la respalden, ejemplificando así otros comentarios.

3.1.1. Valoración:

Se constató una valoración alta y transversal de la pertinencia del perfil de egreso en la Dimensión 1. Desde diversas perspectivas, la percepción del valor de la formación de un Profesional Crítico Transformador es evidente.

A) Perspectiva crítico-transformadora:

Para ilustrar el valor de esta perspectiva en un perfil de egreso, se recurre al comentario de un/a docente de Pedagogía en Lenguaje, quien reconoce *"el impacto positivo que las dimensiones 1 y 2 del perfil de egreso, asociadas a los desempeños generales del profesional crítico y a los desempeños interdisciplinarios del/la educador/a, tienen en la formación integral, social, cultural e histórica de los/as estudiantes, articulándolos con el campo educativo desde una práctica pedagógica crítico-transformadora"* (Ped. Leng.).

Esta observación resulta relevante, ya que no solo presenta una visión de este sello formativo en el desempeño profesional, sino que vincula esta dimensión con la interdisciplinariedad desde el área de conocimiento, evidenciando la articulación y coherencia requerida entre dimensiones y ciclos formativos. Opiniones similares fueron frecuentes en los comentarios de numerosos participantes en la Fase 1; sin embargo, algunos matices permiten caracterizar mejor este sello institucional.

B) Percepción en la práctica profesional:

Se confirma que el sello del/a profesional crítico/a transformador/a se plasma en el desempeño profesional. Un empleador señaló: *"...los estudiantes en práctica son personas críticas y conscientes de la realidad que se impone en las sociedades. Felicitamos la impronta de la UAHC en pos de esta mirada"* (Ped. Leng. Empleador). Este comentario resulta especialmente importante, ya que la arquitectura curricular de la UAcademia se fundamenta en la creación de desempeños que, formados sistemáticamente, redundarán en un sello apreciable en el desarrollo de la profesión.

C) Perspectiva aplicada a la interacción territorial:

Un elemento constitutivo de la formación de los/as estudiantes de la UAcademia, no siempre suficientemente destacado, es la interacción con los territorios. La interacción entre la academia y las comunidades permite que, desde una perspectiva situada, el conocimiento adquiera significatividad, autenticidad y sentido. Un/a estudiante expresó: *"El perfil de egreso cumple con las realidades sociales por la motivación de tener un pensamiento crítico especializado en humanidades; por ejemplo, lo he experimentado en los 'operativos jurídicos' realizados por la clínica, en los que hemos sabido abordar diversas situaciones que se nos presentan en relación con los usuarios. El trabajo conjunto de compañeros y docentes ha sido de gran ayuda"* (Derecho).

En este caso, además de valorar la vinculación territorial, se identifica que el avance y la profundización en perspectivas bidireccionales es un desafío que la Innovación Curricular, enriquecida por diversos programas y organismos internos, asume como un proceso de formación permanente.

D) Necesidad de vinculación con la actividad profesional:

Otro desafío importante, en el contexto de la valoración de la proyección de profesionales críticos/as y transformadores/as, es la necesidad de una mayor claridad en la forma en que estos desempeños transversales se manifiestan una vez que los/as estudiantes egresan. Alejarse de la mera declaración teórica o volitiva para consolidarse como desempeños de una profesión parece ser el desafío. Un/a estudiante indicó: *"Hay una valorización destacada hacia el enfoque crítico que señala la Universidad, pero asimismo se detecta una falta de herramientas que permitan a los egresados aplicar este enfoque en sus áreas de trabajo. Se debe determinar qué significa el aporte de herramientas para convertirse en agentes transformadores del entorno"* (Derecho).

Este es un desafío relevante para un proceso de innovación que permita actualizar la propuesta educativa hacia formas visibles y evaluables de desempeño profesional.

3.1.2. Contenidos para la Dimensión 1: Profesional Crítico Transformador

Una vez constatada la valoración transversal de la Dimensión 1 del Perfil de Egreso de las carreras de la UAcademia, surge la interrogante sobre su contenido. ¿Cuáles son los conceptos, enfoques y proyecciones que otorgan sentido y vigencia a un profesional con estas características?

Los informes de la Fase 1 del proceso curricular proporcionan respuestas que, aunque mayormente coincidentes, instan a complejizar la propuesta y adaptarla a diversas áreas de conocimiento y sensibilidades. No se presenta una respuesta monolítica, sino una rica variedad de perspectivas que, desde distintas disciplinas y experiencias, pueden articularse en una propuesta compleja y coherente.

A continuación, se exploran estos énfasis y sus matices, señalando sus principales conceptos. Como complemento, se indican las carreras que, en esta etapa, destacaron el concepto

principal y, finalmente, algunas nociones asociadas a la idea principal en la fundamentación de los informes. Esto permitirá establecer fronteras conceptuales claras, preservando la riqueza y flexibilidad de su contenido.

A) Derechos Humanos: (Destacado explícitamente en Sociología, Periodismo y Derecho)

Junto con la valoración transversal de esta perspectiva fundacional de la UAcademia, se plantea la necesidad de una actualización que explicita las diversidades en la definición de estos derechos. Se enfatiza la consideración de mujeres, diversidades o disidencias sexo-genéricas (población LGTBQIA+), pueblos originarios, población afrodescendiente o afrocaribeña, población rural, migrante, personas con discapacidad o neurodiversidad, niñez y adultos mayores.

Asociación de conceptos: democracia, derechos, pluralismo, inclusión, diversidades, invisibilizados/as, género, integración, coexistencia, justicia y marginados.

B) Pensamiento Crítico: (Destacado explícitamente en Sociología, Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Lengua y Literatura, Artes Escénicas y Audiovisuales, Composición Musical y Derecho)

Junto con la valoración transversal de esta proyección asociada al Perfil de Egreso, se plantea la necesidad de formar estudiantes capaces de una revisión crítica de distintas corrientes de pensamiento y del mundo que les rodea. Se sugiere que la trayectoria de la UAcademia, con su énfasis crítico, debe posicionarse desde una visión más amplia y menos sesgada del pensamiento crítico, actualizando sus fuentes y proyecciones.

Asociación de conceptos: diálogo, tolerancia, abierto, comprensión, humanista, aprendizaje y complejidad.

C) Ética: (Destacado explícitamente en Periodismo, Pedagogía Básica y Derecho)

Una de las actualizaciones más relevantes en el enriquecimiento del Perfil de Egreso es la relevancia de la consideración de la ética como tema de discusión y desempeño futuro. A la importancia de incorporar temas éticos, desde una mirada profunda o una ética crítica, se suma su aplicación a situaciones de derechos humanos y desempeño profesional.

Asociación de conceptos: empatía.

D) Transformador/a: (Destacado explícitamente en Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Lengua y Literatura, Producción Musical y Derecho)

Se reflexiona sobre el significado de "transformador/a". La amplitud de este adjetivo refiere tanto a la necesidad de actualizar la mirada sobre las sociedades contemporáneas como a la vinculación con comunidades, territorios, vida cultural y ejercicio profesional.

Asociación de conceptos: territorio, desarrollo, comprometido, liderazgo, innovación, medioambiente, sustentabilidad, comunidad e interculturalidad.

E) Latinoamericano: (Destacado explícitamente en Periodismo, Danza y Pedagogía en Música)

Junto con la valoración del enfoque latinoamericano de la UAcademia, se menciona la necesidad de fortalecerlo, vinculándolo con la mirada territorial. Se destaca el latinoamericanismo como una perspectiva para observar el mundo y el país.

Asociación de conceptos: territorio, identidad, descolonización y popular.

3.1.3. Enfoque de Definición de Desempeños: Distancia de Miradas Técnico-Instrumentales, Cercanía a una Noción Constructivista y Contextualizada de Competencias

La conceptualización de la concreción de la promesa formativa adquiere relevancia al comprender y comprometer una forma de apreciar y dar sentido al proceso educativo. En la Educación Superior, el uso de conceptos como competencias y desempeños suele referir a fórmulas y sentidos distintos, lo cual se evidencia como preocupación en los comentarios del levantamiento de información para el cambio curricular.

La Innovación Curricular se proyecta como una oportunidad para consensuar miradas ante la inexistencia de una definición unívoca del elemento articulador del perfil de egreso. Si bien no se menciona específicamente una definición del desempeño ni un descarte de la competencia como unidad de composición del perfil de egreso, se sugiere centrarla en una vinculación más directa con su aplicación al contexto profesional y una mirada más cercana al desarrollo de desempeños socio-constructivistas o complejos.

La primera observación respecto de la definición de elementos constitutivos del perfil de egreso de la UAcademia es la necesidad de distanciarse de un enfoque técnico-instrumental para conservar la riqueza de su proyecto educativo.

La mirada es transversal. Mientras que desde Sociología se plantea explícitamente la necesidad de *"alejarse del enfoque por competencias técnico/instrumentales"*, desde Pedagogía Básica se complementa que es necesario que *"los desempeños, en coherencia con el Modelo Educativo, sean concebidos en un sentido crítico y complejizador como un 'saber-hacer-pensado' que moviliza conocimientos, habilidades, actitudes y valores"*. Esta última definición concuerda con la conceptualización universal de una competencia.

Sin embargo, también se evidencia la necesidad de orientar las competencias a una clara expresión en su aplicación profesional. La vinculación con la profesión y sus requerimientos da sentido a la opción por el concepto de "desempeño", como la expresión visible y evaluable de competencias que, de otro modo, podrían quedar en expresiones difusas y poco concretas.

En este sentido, las siguientes apreciaciones, en la línea de *"desarrollar las capacidades básicas de los egresados para realizar su praxis profesional"* (Sociología) o una mirada que *"priorizaría el enfoque profesional sobre el académico"* (Producción Musical), orientan y dan coherencia a la elaboración de los perfiles de egreso.

Un buen complemento de lo anterior, la distancia del enfoque técnico-instrumental y la valoración del concepto de desempeño profesional, es la persistencia del sello institucional en la proyección del desarrollo profesional de los estudiantes de la UAcademia. Desde Pedagogía en Historia se caracteriza este desarrollo *"potenciando su pensamiento crítico, creativo y colaborativo"*. La formación colaborativa, *"a partir del desarrollo de competencias que permitan al futuro docente desempeñarse de buena manera al interior de las comunidades"* (Ped. Historia), y desde Artes Escénicas y Audiovisuales se refuerza un proceso *"que día a día potencia el manejo de conocimientos y habilidades actualizadas, que les permita comprender los medios de producción y los territorios en que estos impactan"* (Artes Escénicas y Audiovisuales). La colaboración, la comunidad y el territorio aparecen como sentido y sello de un perfil de egreso que no responde a cualquier concepto de competencia ni proyecta cualquier tipo de desempeño.

3.1.4. Desarrollo Según Ciclos Formativos

Otro elemento articulador de los perfiles de egreso puesto en cuestión durante la etapa de indagación es su desarrollo en los ciclos formativos de Bachillerato, Licenciatura y Título. Se aspira a visibilizar la trayectoria formativa desde los desempeños que conforman el sello de la UAcademia y de sus áreas de conocimiento, y a aclarar su vinculación con la vida profesional.

A) Necesidad de Articulación Creciente Según Ciclos Formativos:

Una primera apreciación se relaciona con la necesidad de visualizar el nivel de avance de los desempeños de la Dimensión 1. Se argumenta que, si estos se desarrollan solo en bachillerato desde cátedras básicas, se pueden perder instancias valiosas de desarrollo de pensamiento crítico vinculadas directamente con la profesión. Estas instancias intermedias deben ser explícitas y diseñadas.

En sentido inverso, se aprecia que, en las asignaturas propias de una facultad o área de conocimiento, *"asumir y situar los conocimientos en torno a la pluralidad de género y diversidad culturales es algo que en teoría comenzamos a ver desde la primera clase, debido a que el perfil de estudiantes de la universidad posee pensamiento crítico o al menos tienen cercanía a estas realidades"* (estudiante de Periodismo).

La contribución al perfil de egreso y el diseño curricular a partir de desempeños que son parte del sello de la universidad y que se usen de manera flexible aparece como un desafío de la Innovación.

B) Fortalecer la Mirada Hacia la Puesta en Acción de Esos Desempeños en la Actividad Profesional:

De manera similar a la necesidad de articulación de los desempeños que constituyen el sello en los ciclos formativos, se plantea la necesidad de mayor nitidez en estos respecto de la actividad profesional.

Hay diferentes apreciaciones. Las primeras critican la complejidad de los desempeños y resultados de aprendizaje, considerando que son difíciles de realizar o que no responden a las necesidades del mercado.

Sin embargo, esto no pone en cuestión su valor. La necesidad de vinculación del sello universitario con lo profesional se expresa en la oportunidad de concretar profesionalmente *"el valor de los derechos humanos desde lo cotidiano y aplicado a nuestra rutina"* (Periodismo), la posibilidad de *"equilibrar el enfoque crítico con habilidades técnicas específicas y su inserción en la mirada de derechos humanos propia de la Universidad"* (Derecho), o resaltar cómo los desempeños de la Dimensión 1 son los que *"con mayor claridad tributan a esta diferenciación del profesional UAHC"* (Cine y AV).

C) Asignaturas Directamente Relacionadas:

Un comentario recurrente es la necesidad o el valor de asignaturas vinculadas específicamente con la Dimensión 1, que alude al Profesional Crítico Transformador. La comparación con otras instituciones revela alta variación en la cantidad de asignaturas asociadas a la formación general. En Pedagogía en Educación Básica se señala que *"casi todas las mallas analizadas declaran cantidades distintas que van desde 8 a 4 asignaturas, incluso en un caso no hay asignaturas de formación general declaradas. Nuestra carrera cuenta con 4 asignaturas de formación general"* (Ped. Bás.). No hay una tendencia clara en este aspecto, lo que lleva a depurar los criterios y contornos de estas asignaturas.

Un criterio es que no se superpongan a otras asignaturas, en particular respecto del área de Ciencias Sociales y Humanidades, para evitar redundancia en temáticas específicas. Desde carreras como Antropología, Derecho o Sociología, esta posible redundancia es más clara. Desde otras disciplinas, se percibe que en estas cátedras *"se presentan muchos ramos de sociología con poca orientación práctica... Se requiere mayor precisión en la malla y en el perfil de egreso, a fin de fijar objetivos claros en el accionar de estudiantes, egresados y docentes"* (Derecho).

D) Vinculación con Interdisciplinariedad:

Un último aspecto crítico, y al mismo tiempo una gran oportunidad, es la proyección de la interdisciplinariedad, que, además de métodos y campos de estudio comunes, se proyecta como *"uno de los medios para dar cuenta de un perfil de egreso integrado"* (Antropología-Historia).

Se aprecia la continuidad entre perfiles de egreso que explicitan un *"marco analítico interpretativo multidisciplinario común"* (Sociología) y un quehacer interdisciplinario acompañado y articulado desde el currículum. Esta posibilidad se profundizará más adelante a propósito de la Dimensión 2, relativa a las Áreas de Conocimiento.

3.1.5 Características de Redacción

Se reserva para el final de este recorrido por la reflexión sobre la Dimensión 1 del Perfil de Egreso un aspecto formal, la redacción de los desempeños, que, aunque parezca un detalle,

aparece con fuerza en el cuestionamiento a su comunicabilidad y efectividad en la articulación curricular hasta la praxis educativa.

La principal crítica es que *"se presenta de forma confusa y no se da a entender cuál es su sentido práctico. En mi opinión, falta otorgarle un sentido práctico a los valores y conocimientos de las ciencias sociales"* (Derecho), desarrollando la crítica desde uno de los indicadores utilizados para la validación de la redacción, que señala que *"los desempeños del Perfil de Egreso de la carrera están redactados de manera comprensible, permitiendo visualizar el futuro ejercicio laboral"*.

De lo anterior se desprende una segunda crítica: la carencia de un enfoque orientado a desempeños de la vida profesional más que al conocimiento académico. Esto se expresa en la alusión directa a su difícil uso en el ejercicio de la profesión y en la demanda de *"otorgar un sentido práctico a los valores y conocimientos de las ciencias sociales"* (Sociología-Derecho).

3.1.6. Propuesta de nueva Dimensión 1 para Perfil de Egreso

Frente a todos los análisis expuestos, se genera la siguiente propuesta trabajada con el equipo del Instituto de Humanidades:

Descripción	Desempeño(s) Bachillerato	Desempeño(s) Licenciatura	Desempeño(s) profesional	Ti
Dimensión 1 Desempeños Generales del/la Profesional Crítico transformador/a Esta dimensión integra desempeños que proyectan al/la profesional desde una mirada ética crítica y pluralista con énfasis en los Derechos Humanos. Bajo estos principios se destacan la democracia, la justicia social y ambiental, y la eliminación de todo tipo de discriminación, que implique menoscabo a las personas, para reflexionar, investigar, crear y gestionar caminos de transformación en diálogo con diversos contextos, comunidades y territorios.	Reflexiona sobre la relación entre contextos y pensamientos contemporáneos con una mirada ética crítica y pluralista desde los Derechos Humanos abriéndose a posibilidades transformadoras que profundicen la democracia, la justicia social y ambiental, y la eliminación de todo tipo de discriminación que implique menoscabo a las personas.	Investiga y crea conocimiento, a partir de su área disciplinar, desde una posición ética crítica y pluralista en diálogo con los diversos contextos, comunidades y territorios, que profundicen la democracia, la justicia social y ambiental, y la eliminación de todo tipo de discriminación que implique menoscabo a las personas.	Desarrolla su quehacer profesional provisto/a de estrategias y herramientas metodológicas de gestión, con capacidad de adaptación a distintas realidades, desde una ética crítica y pluralista con énfasis en los Derechos Humanos y la justicia social y ambiental, en diálogo con diversos contextos, comunidades y territorios.	

3.2. Dimensión 2: Desempeños Interdisciplinarios.

Una segunda dimensión presente en el Perfil de Egreso de los/as estudiantes de la UAcademia es la que integra la expectativa de un desarrollo interdisciplinario, en el que las especialidades comparten y generan métodos y conceptualizaciones comunes.

Para orientar explícitamente la redacción de dimensiones para el perfil de egreso, se ha optado por un trabajo participativo, similar al realizado en la Dimensión 1. Al interior de las facultades y áreas de conocimiento, se han discutido y consensuado desempeños que permitan, a partir de una línea de formación común interdisciplinaria, concretar una propuesta que, a su vez, acompañe al profesional crítico/a transformador/a en su mirada hacia los territorios y comunidades.

A continuación, se presenta el inicio y el final del proceso, según el cual, desde el levantamiento de información de la Fase 1, se logró construir esos desempeños. Para ello, se señalan las áreas de conocimiento, los énfasis que la información sugirió incorporar y los desempeños finales acordados.

3.2.1. Desempeños Interdisciplinarios en la Facultad de Artes

3.2.1.1. Interdisciplinariedad

La información recopilada en la Facultad de Artes evidencia un claro impulso y sentido interdisciplinario. La perspectiva se inicia con la necesidad de perfilar a futuros/as egresados/as en un *"diálogo efectivo... para producir investigación y creaciones que den cuerpo a esferas estéticas, artísticas"* (Artes Escénicas y Audiovisuales). Este diálogo interdisciplinario incorpora la relación permanente entre teoría y práctica, ya que *"requiere que constantemente la producción esté vinculada a la observación de la teoría que compacta la práctica disciplinar e interdisciplinar"* (Danza).

En definitiva, se aspira a procesos y productos interdisciplinarios que *"les permitan vincularse desde su temprana instrucción como artistas globales y de amplia comprensión"* (Danza).

A este propósito declarado se suman propuestas de articulación diversas, que constituyen un desafío para la formación desde el área curricular y docente. Se señalan algunas de ellas, desde las más globales a las más específicas:

- Revisar y potenciar las sinergias para que la interdisciplinariedad esté declarada y se ejecute de manera viable y clara, de forma que no quede a decisión de docentes, sino como un compromiso y responsabilidad institucional (Artes Escénicas y Audiovisuales).
- Apostar por la consolidación de la interdisciplinariedad a través de actividades curriculares que produzcan intercambio de saberes y prácticas (Cine y Artes Audiovisuales).
- Dar respuesta al perfil interdisciplinar declarado, contando con asignaturas que vinculen áreas y estudiantes con base de conocimiento similares (Teatro).

- Establecer un enfoque interdisciplinario que apueste a la generación de mayor diálogo, práctica y producción artística (Teatro).
- Potenciar el enfoque interdisciplinario de manera efectiva, esclareciendo y mejorando las metodologías aplicadas en los ramos compartidos con otras carreras (Teatro).
- Explorar la interdisciplinariedad con otras carreras de la facultad de artes, promoviendo proyectos conjuntos y redes profesionales desde el pregrado. Sin embargo, el perfil actual solo lo propone teóricamente, sin llevarlo a la práctica (Producción Musical).

La formalización curricular de este impulso y sentido formativo ha sido uno de los desafíos que la innovación curricular ha desarrollado para esta área de conocimiento.

3.2.1.2. Territorios

La perspectiva territorial, ya mencionada en la Dimensión 1 del/a Profesional Crítico/a Transformador/a, aparece también con nitidez en esta área de conocimiento. Desde ahí surgen tres desafíos importantes:

- La valoración del espacio territorial y comunitario: "A modo general, para las carreras, se visualizan oportunidades que desprenden la comprensión y valoración del espacio comunitario, social-político, desde la mirada artística" (Artes Escénicas y Audiovisuales).
- La formación respecto del desarrollo territorial: "...se debe potenciar una mirada con mayor formación vinculada a ámbitos de desarrollo territorial; lo que aportará a la vinculación con el medio" (Teatro).
- El sentido transformador de la formación universitaria: "...instalamos en cada espacio... una visión reflexiva en torno al arte y sus definiciones, así como nos declaramos en permanente búsqueda de los sentidos de la música en particular y del arte en general, para contribuir desde nuestro ámbito a generar sociedades basadas en la justicia social, el respeto y la creatividad" (Composición Musical).

3.2.1.3. Gestión e Incidencia

Un aspecto que aparece como necesidad formativa fundamental para la actualización de este campo disciplinario es el de otorgar a los/as estudiantes herramientas que les permitan gestionar y autogestionar sus procesos y productos creativos:

- Con herramientas específicas y articuladas: "Se deben plantear más asignaturas relacionadas a la gestión y autogestión, de manera que estudiantes cuenten con mayores herramientas para desarrollarse profesionalmente" (Cine). "...los futuros profesionales forman parte de un contexto que no les es ajeno. Junto a ello, se busca fortalecer herramientas de gestión" (Teatro).
- Con un sentido transformador: "...que las expectativas de formación como futuros creadores se vinculen mayormente con el estado, proponiendo políticas culturales públicas que generen cambios estructurales" (Teatro).

Si bien la reflexión desde la Facultad de Artes llegó hasta las herramientas curriculares de cada escuela y carrera, tuvo su expresión inicial en la Dimensión 2 de sus perfiles de egreso indicado a continuación:

Dimensión 2 Desempeños Interdisciplinarios del/la profesional de las Artes. Esta dimensión integra desempeños que proyectan al/la profesional de las artes con una mirada interdisciplinaria en torno a la investigación, la práctica y la (auto)gestión de proyectos artísticos, sociales y culturales. Para ello integra desempeños que permiten la creación y producción en el campo de las artes, los oficios y la arquitectura, reflexionando en torno a problemáticas contemporáneas desde una perspectiva latinoamericana que se expresan en la espacialidad, la temporalidad, la sonoridad, la visualidad y la corporalidad.	d.1 Explora y reflexiona acerca de elementos teóricos, prácticos y experienciales en el campo de las artes, los oficios y la arquitectura para valorar fundamentar y vincular proyectos interdisciplinarios de creación, producción y gestión con procesos espaciales, socioculturales insertos en los territorios y/o las comunidades.	d.2 Investiga y crea conocimiento y obras propias de su área de conocimiento, a través de metodologías técnico-creativas y/o académicas interdisciplinarias que conduzcan a la interpretación de problemáticas artísticas, espaciales y/o socioculturales contemporáneas desde una perspectiva latinoamericana.	d.3 Crea, desarrolla y gestiona obras, productos y proyectos artísticos y/o espaciales innovadores, a partir de una interpretación interdisciplinaria de problemáticas contemporáneas desde una perspectiva latinoamericana, aportando al campo profesional desde lo espacial, sociocultural, creativo y/o productivo.
---	--	--	---

3.2.2. Área de Conocimiento: Ciencias Sociales. Reflexión y Propuestas

Como es de esperar, en el área de conocimiento de las Ciencias Sociales emergen énfasis propios que se suman al sello de la institución, profundizándolo y perfilándolo en herramientas curriculares particulares. Se expondrán algunos de estos énfasis, recurriendo a citas del proceso de levantamiento de información de la Fase 1.

3.2.2.1. Interdisciplinariedad

Es interesante apreciar cómo el abordaje de la interdisciplinariedad en esta área de conocimientos se proyecta desde una mirada teórica hacia el desarrollo de desempeños que permitan consolidar un proyecto formativo.

Desde lo teórico, en algunos casos se destaca una posible línea formativa que *"inicia con elementos de carácter teórico que dan sustento a la mirada interdisciplinaria de las ciencias sociales para luego adentrarse en lo latinoamericano y los sujetos en relación con sus territorios"* (Historia), lo que se complementa con propósitos declarados para la formación interdisciplinaria que, sin duda, la enriquecen.

De ahí la necesidad de *"integración y desarrollo de las capacidades, conocimientos y valores que dan sustento a las ciencias sociales como campo integrado de saberes y de acciones. A través de la integración de elementos teóricos, metodológicos y técnicos se configura un ámbito común para comprender y actuar en los procesos crítico-transformadores"* (Sociología). La importancia de esta última referencia radica en la vinculación de *"los contenidos antes planteados con la conceptualización de competencias no funcionales o desempeños y su vinculación con el propósito formativo del/a profesional crítico/a transformador/a"*.

La alusión a "capacidades, conocimientos y valores" es frecuente y amplia desde las distintas disciplinas de esta área de conocimiento. Más específicos, y por lo mismo más orientadores, son los propósitos que propician las asignaturas que componen una línea común interdisciplinaria.

Se destaca la existencia de *"un conjunto de asignaturas pertenecientes a las diferentes áreas de la formación que abordan transversalmente los valores de la inclusión y el respeto a la diversidad, desde un enfoque de derechos, y que orientan éticamente la formación profesional del programa"* (Sociología). Esta mirada refuerza, en lo interdisciplinar, características propias de la Dimensión 1, que vuelven a proyectar al/a egresado/a a formarse como *"sujetos complejos e integrales en el cual se propicia para todas y todos sin exclusiones"* (Sociología).

3.2.2.2. Interculturalidad

A la vez que se reconoce el énfasis en la Interculturalidad como un acento institucional trabajado transversalmente desde la vinculación con el medio, se profundiza en marcos conceptuales y éticos que le permiten acercarse a expresiones formativas más concretas. Un ejemplo es esta cita desde la carrera de Historia:

"El egresado/a dominará elementos conceptuales propios de las ciencias sociales, asumiendo una perspectiva crítica hacia las teorías dominantes, dando cabida a nuevos aportes desde Latinoamérica y de las epistemologías del sur, para el diseño de estrategias de investigación e intervención en el contexto social. Igualmente valorará la convivencia con otros/as, reconociendo su identidad y diferencia dentro del marco intercultural de la sociedad, desde una perspectiva pluralista para la superación de conflictos y la promoción del bienestar común".

La riqueza de este párrafo, más que constituir una respuesta final a la concreción de un enfoque intercultural en la UAcademia, permite acceder pertinentemente al marco en el que se ha dado la discusión en esta área de conocimiento. La pregunta por expresiones más claras en relación con lo que se concibe como pensamiento crítico, la apertura a nuevas miradas epistemológicas, situadas en Latinoamérica, la universidad como expresión de un diálogo pluralista, la concreción de la bidireccionalidad, y los propósitos y sentidos de la formación, han sido profundizados a partir de métodos participativos antes expuestos.

3.2.2.3 Formación Ética

Tal como se mencionó respecto de la Dimensión 1, en el área de conocimientos de Ciencias Sociales se destaca la necesidad de una mayor explicitación de la formación ética.

Este mayor y mejor enfoque en la Ética Profesional se proyecta, por una parte, en su expresión curricular en el Perfil de Egreso y en la malla curricular que de él surge y, por otra, en el desempeño profesional específico, resaltando la necesidad de *"una sólida formación ética, que le permita navegar en esa complejidad (la del mundo profesional) sin naufragar por entregarse a la primacía del interés propio"* (Derecho).

Al igual que en el caso de la Facultad de Artes, la reflexión provocó cambios en los instrumentos curriculares de cada escuela y carrera, aunque sus fundamentos están presentes en la Dimensión 2 que a continuación se presenta.

Ciencias Sociales	Esta dimensión integra desempeños que se encuentran en la base del quehacer del/la profesional del área de las ciencias sociales articulando los fundamentos teóricos, metodológicos y éticos que dan sustento a esta área de conocimiento. El/la profesional de las ciencias sociales se desarrolla en un marco donde el trabajo interdisciplinario permite analizar y generar conocimiento sobre problemáticas, procesos y dinámicas sociales que protagonizan instituciones, actores y sujetos desde una perspectiva territorial, pluralista, multiescalar e intercultural.	d.1 Analiza la complejidad de la realidad social, sus procesos y problemáticas, considerando sus actores, sujetos e instituciones desde una perspectiva interdisciplinaria crítica que se sustenta en los fundamentos teóricos, metodológicos y éticos de las Ciencias Sociales.	d.2 Investiga problemáticas y procesos sociales, para contribuir desde las Ciencias Sociales, a la transformación social en diálogo con actores, sujetos e instituciones, valiéndose de los fundamentos teóricos y metodológicos del área, desde una perspectiva pluralista e intercultural	d.3 Formula propuestas desde su ámbito profesional de transformación de la realidad social en diálogo con actores, sujetos e instituciones, aplicando herramientas teóricas, metodológicas y éticas que aporten a una perspectiva interdisciplinaria e intercultural.
--------------------------	--	--	---	---

3.2.3. Área de Conocimiento: Pedagogía. Reflexión y Propuestas

La situación de las pedagogías respecto de la dimensión interdisciplinar presenta particularidades. Por un lado, se trata de un área de conocimiento más específica y enfocada que la de Artes o Ciencias Sociales. Por otro, debe tributar no solo al Modelo Educativo de la UAcademia, sino también a los Estándares de Formación Inicial, que, como su nombre indica, implican una condición común para todas las carreras de pedagogía del país, condición que no puede ser soslayada en vistas de procesos de certificación institucional.

Esta particularidad se expresa en las reflexiones que han acompañado el proceso de Innovación Curricular. Probablemente, por ello, se hacen sugerencias más específicas respecto de la pedagogía como disciplina, más que propiamente interdisciplinarias, y se alude abundantemente a las demandas externas, particularmente a los estándares mencionados.

Por otra parte, es importante destacar que la Innovación Curricular en esta área de conocimiento entró en diálogo permanente con el "Modelo de Formación Práctica" que la Escuela de Pedagogía construyó en forma paralela y confluyente con este proceso.

3.2.3.1. Estándares Pedagógicos y Demandas Externas

Para efectos del presente documento, se inicia el análisis de los aspectos destacados en las carreras de pedagogía con las condiciones externas a las que deben responder, expresadas en los Estándares de Formación Inicial. Estos constituyen una fuente común para el currículum de las instituciones que forman educadores y educadoras en el país y, por consiguiente, aparecen con fuerza en la propuesta curricular. Se espera que, una vez destacado este punto, se distinga con claridad el sello propio de la UAcademia y las formas prácticas de concretar el camino curricular que se ofrece.

En una primera consideración al respecto, se señala que *"el perfil de egreso vigente se articula parcialmente con las demandas emergidas por la política nacional, lo que implica realizar un análisis profundo para determinar los nuevos desempeños a considerar e integrar en todas sus dimensiones durante los distintos niveles de la trayectoria formativa"* (Educación Básica).

Específicamente, se mencionan los siguientes aspectos o dominios que desafían el proceso de Innovación Curricular:

- *Desempeños Interdisciplinarios del/la Educador/a: "...nos enfrentamos a desafíos en torno a visibilizar en sus desempeños aspectos claves que están presentes en los estándares pedagógicos como lo son los presentes en el dominio A, relacionados con la planificación de la enseñanza y evaluación y en el dominio C vinculado a las estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos, para el desarrollo de habilidades del pensamiento como la evaluación y retroalimentación para el aprendizaje"* (Educación Básica).
- *Dimensión Ética: "los/as docentes colaboran con sus pares para abordar de manera colectiva problemas específicos de la práctica y generar oportunidades para contribuir a la mejora continua del centro educativo (Dominio D del MBE 2021), generando un*

sentido de agencia docente que apoya la resiliencia, la acción productiva y las habilidades interpersonales" (Pedagogía en Lengua y Literatura).

- Sistema Educativo y Profesión Docente: *"deben abordarse con mayor nivel de profundidad en las asignaturas de Historia y Política Educativa, Teoría y Desarrollo del Currículum y Evaluación, Didáctica y Aprendizaje"* (Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales). *"En cuanto a la PCPG, se puede identificar que el tema con menor porcentaje de logro 'La profesión docente y el sistema educacional chileno', persiste como el tema descendido en los años 2017, 2019, 2020, 2021 y 2022"* (Pedagogía en Lengua y Literatura).
- Formación Colaborativa: *"(se requiere) el desarrollo de competencias que permita al futuro docente desempeñarse de buena manera al interior de las comunidades"* (Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales).

La forma de abordar estos requerimientos también se considera en el análisis de las carreras. En primer lugar, aparece la necesidad de explicitar la incorporación de *"los propósitos educativos de la Evaluación Nacional Diagnóstica de la Formación Inicial Docente (END-FID), para que los y las estudiantes sepan qué se espera de ellos y hasta dónde deben llegar, en el marco de la promulgación de la Ley 20.903 que creó el Sistema de Desarrollo Profesional Docente"* (Pedagogía en Lengua y Literatura).

Complementariamente, se esboza una forma de abordar este desafío a partir de las debilidades detectadas en las evaluaciones mencionadas. Se indica que aparece como necesidad la incorporación de *"la resolución de casos prácticos ante situaciones pedagógicas, en las que se ponga de manifiesto los estándares pedagógicos y marco para la buena enseñanza"* (Pedagogía en Lengua y Literatura).

3.2.3.2. Organización Curricular

Las necesidades expresadas y el desafío de los estándares orientan una primera descripción de las líneas de formación común de las pedagogías, que se puede configurar desde *"las asignaturas... orientadas a la formación de aspectos transversales a los procesos de enseñanza y aprendizaje, como son las asignaturas relacionadas con currículum escolar, evaluación de y para el aprendizaje, didáctica general, metodologías de investigación, entre otras"* (Pedagogías).

Más específicamente, se pueden esbozar líneas de formación con una perspectiva integrada que debería expresarse en los cambios curriculares. En ese sentido, se propicia *"la incorporación a la línea de formación pedagógica e investigación (plan de facultad) y la línea de integración profesional del desarrollo de proyectos de investigación e innovación centrados en la codocencia y las prácticas profesionales situadas para que se retroalimenten entre sí, destacando lo positivo y haciéndose sugerencias para mejorar"*. Como se puede apreciar, la orientación es explícita hacia desempeños profesionales acompañados tempranamente desde una formación práctica.

En lo microcurricular, también se considera la necesidad de cambios más específicos, particularmente en los programas de asignatura, en los que *"debieran realizarse ajustes*

importantes a los resultados de aprendizaje... de modo que refuercen desempeños específicos como resolución de situaciones pedagógicas, habilidades de comunicación, reflexión sobre la práctica e inserción a la vida profesional" (Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales).

3.2.3.3. Talleres de Integración

Una de las herramientas curriculares que se plantea profundizar en la Innovación Curricular de las carreras de Pedagogía son los Talleres de Integración Profesional (TIP). Precisamente su capacidad integradora es la que permite plasmar varios de los comentarios anteriores en relación con las dimensiones descendidas en las evaluaciones del sistema y los propósitos formativos de la escuela. Se presentan acá comentarios respecto de modificaciones a realizar a esos programas y de las posibilidades que presentan para los propósitos formativos.

Una clara descripción de las oportunidades que presentan los TIP se establece indicando que pertenece a una *"línea del Plan de Estudios (en que) se promociona el diálogo y la integración entre las diferentes líneas formativas, lo que se estructura con base en los conocimientos y actividades curriculares desarrolladas en los cursos denominados Talleres de Integración Profesional (TIP), que asumen el desafío de articular las propias experiencias de los y las estudiantes, y los conocimientos teóricos, metodológicos, didácticos, las habilidades para conocer, explicar y transformar la realidad"* (Pedagogía en Lengua y Literatura).

Sin embargo, con la misma claridad se plantea un posible camino para mejorar su efecto en la formación de los y las estudiantes cuando se observa la *"falta de articulación de las áreas de formación disciplinar, didáctica y de facultad (pedagógica e investigación), para la toma de decisiones sobre la incorporación efectiva de las políticas públicas y el desarrollo de prácticas pedagógicas situadas en los Talleres de Integración Profesional (TIP)"* (Pedagogía en Lengua y Literatura).

3.2.3.4. Perfil Profesional Crítico Transformador

Se ha reservado para el final de este apartado un elemento sustancial y transversal en el área de pedagogía de la UAcademia. Explicitar el sello propio de las pedagogías en la institución interroga acerca de una forma de enfrentar la vida profesional que se incorpore más allá del ejercicio técnico y práctico y acompañe una mirada transformadora de la educación. La pregunta por la forma de inserción en el mundo laboral y por las características del sello profesional de las y los egresados pueden dar una referencia.

¿Cómo se espera que los/as futuros/as profesionales se inserten en el mundo laboral?

"(Los y las estudiantes) serán capaces de responder a las necesidades y exigencias del medio educativo, a sus implicancias éticas en el ejercicio de la pedagogía crítica y a la producción de conocimiento, así como también, a las demandas inter y multiculturales que nos plantea la sociedad compleja y diversa de hoy, enfatizando el carácter democrático y pluralista de la universidad" (Pedagogía en Lengua y Literatura).

¿Cuál será su sello profesional?

"(Serán) profesionales autónomos, preparados para analizar y reflexionar críticamente la realidad escolar en la que participan, aportando a la institución educativa en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas desde el trabajo colaborativo y dialógico" (Pedagogía en Música).

Precisamente este último aspecto es el que permite dar sello y sentido a la formación de las pedagogías en la UAcademia. Ser capaces de articular las demandas del sistema educativo.

La complejidad y diversidad de los requerimientos que enfrentan las carreras de pedagogía en el contexto actual del país y de la educación en general plantean desafíos que demandan una constante renovación de su pensamiento y práctica. El perfil de egreso, que se presenta en este documento, se ofrece como una herramienta orientadora y articuladora para alcanzar dicho propósito.

Pedagogía	Esta dimensión integra desempeños que se encuentran en la base del quehacer pedagógico considerando diseño, implementación, acompañamiento y evaluación para el aprendizaje. El profesor/a crítico/a transformador/a entiende que la generación y articulación de saber pedagógico situado se orienta a través de la reflexión sobre la práctica y el diálogo interdisciplinario en un marco ético respetuoso de las identidades, deseos y motivaciones individuales y colectivas, comprometido con los derechos humanos, la justicia social y la promoción de una ciudadanía intercultural.	Reflexiona respecto del sistema escolar, las comunidades educativas y sus contextos, las relaciones pedagógicas e interacciones para situar su práctica desde un posicionamiento crítico transformador.	Diseña procesos de aprendizaje armonizando el currículum nacional y los instrumentos asociados, con las identidades, motivaciones e intereses de los/as estudiantes y las comunidades educativas con el propósito de aportar hacia una convivencia justa y democrática.	Lidera procesos educativos creativos e integrales, considerando la diversidad emocional, cognitiva y social de los/as estudiantes, además, de potenciar su rol activo en el análisis, toma de decisiones y retroalimentación de los aprendizajes, que apunten al desarrollo integral niños, niñas y adolescentes.
------------------	--	---	---	---

En conclusión, se considera relevante destacar que el proceso de Innovación Curricular, cuya implementación está prevista para el año 2025, ha implicado no solo la sistematización de información y la creación de herramientas que faciliten la articulación del compromiso formativo de la UAcademia en cada carrera y área de conocimiento, sino también un ejercicio

constante y coherente de observación, reflexión y diálogo. En este proceso, los participantes, desde sus respectivos roles y especialidades, han tenido la oportunidad de converger y progresar en la construcción de una cultura de co-creación y renovación continua de un proyecto abierto a las personas y al futuro.

3.2.4. Área de Conocimiento: Salud y Buen Vivir. Reflexión y Propuestas

Con relación a las carreras del área de Salud es importante señalar que estas se encuentran en una situación diferente al resto de las carreras de la Universidad. Lo primero y más importante es que ninguna de estas carreras ha tenido egresados aún, siendo la más avanzada la carrera de Terapia Ocupacional que a fines del año 2025 tendrá su primera cohorte completa. Esta realidad implica que aún no ha existido la posibilidad de evaluar dichos planes de estudio con todos los actores involucrados.

En segundo lugar, la Facultad de Salud y Buen vivir existe, como tal, desde octubre del año 2023. Antes de eso, las carreras pertenecían a la Dirección Académica que gestionaba carreras de distintas áreas. Por lo que si bien la dimensión 2 respondía a la línea interdisciplinaria no estaba exclusivamente pensada desde el área de salud.

3.2.4.1. Proyecto de Facultad

Al encontrarse la universidad en un proceso general de innovación, desde la Vicerrectoría académica se toma la decisión de ajustar los desempeños a los lineamientos generales y en particular, a la explicitación del trabajo territorial y del proyecto de Facultad.

Salud	Esta dimensión integra desempeños que proyectan al/ la profesional de la salud en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de las personas desde una mirada comprometida con el Buen Vivir. Aporta desde una mirada integral que fortalece el sector público, fomenta el trabajo intersectorial e incorpora un enfoque interdisciplinario e intercultural,	d.1 Analiza problemáticas relevantes de la salud pública en el contexto nacional, latinoamericano y mundial actual desde una mirada comprometida con el Buen Vivir. d.2 Propone acciones interdisciplinarias, en diálogo y reflexión crítica con las comunidades, organizaciones, grupos o personas para responder a las necesidades centrándose en el Buen Vivir.	d.3 Diseña propuestas de abordaje para las distintas acciones sociosanitarias en diálogo con la comunidad, con enfoques interdisciplinario, intercultural y con perspectiva de género, y comprometida con los derechos humanos.	d.4 Gestiona el cuidado de la salud de las personas y las comunidades, a partir de un trabajo colaborativo e intersectorial, aplicando criterios éticos que consideren características personales, sociales y culturales comprometida con la justicia social
--------------	---	--	---	--

	incluyendo la perspectiva de género, para la co-construcción cotidiana de la salud personal y colectiva, comprometida con los derechos humanos y la justicia social en diversos territorios.			
--	--	--	--	--